17986490

17986490 – 0

Bogotá, D.C., 27 de febrero de 2026

Señor/a:
Usuario / Propietario / Suscriptor
LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
Dirección de notificación: director.poligonos2026@gmail.com; consorciopoligonos.26@gmail.com
Celular: 3002103846
Bogotá D.C

Asunto: Certificación de existencia de redes

Hemos recibido su comunicación radicada ante la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante la Plataforma de Bogotá Te Escucha con el número de radicado 1174832026 del 17 de febrero de 2026, la cual fue trasladada por competencia a nuestra Empresa el mismo día, al respecto le informamos:

ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES:

Sabemos que para usted resolver esta situación es muy importante y desde Vanti queremos acompañarlo en este proceso, por tal motivo, se procede a adjuntar la planimetría y concepto solicitado.

Es preciso indicarle que en contra de esta comunicación no proceden recursos conforme con lo dispuesto en el artículo 154 de la ley 142 de 1994.

Con esta respuesta esperamos haber sido claros en la solución definitiva a su solicitud.

Para Grupo Vanti, es un placer y un compromiso servirle.

Quedamos a su disposición para atender cualquier duda que se le presente; igualmente puede comunicarse con nosotros por WhatsApp al 3154164164 o en nuestra línea de atención al Cliente 601 3078121, de lunes a viernes de 7 a.m. a 6 p.m. y el sábado de 7 a.m. a 1 p.m. También lo invitamos a visitarnos en la página web https://www.grupovanti.com/, "Inscribiéndose en Mi Vanti en Línea, en donde podrá acceder a información importante de su cuenta y obtener duplicado de su factura".

Atentamente,



LUISA FERNANDA BELTRÁN SALINAS
ATENCIÓN AL CLIENTE
Elaboró: Daniel Eduardo Contreras López

Vanti S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5

17986490

Estimado Usuario, para Vanti S.A ESP., es muy importante conocer cómo fue su experiencia con el proceso de la respuesta Escrita que le estamos emitiendo. Por lo anterior, le agradecemos hacer clic en el siguiente link https://forms.gle/XwebLg8XSSG9cQgR8 y/o escaneando desde su dispositivo móvil el código QR y diligenciar una breve encuesta.

Vanti S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5

ANEXOS:

10153620-2772-2026

Bogotá D.C., jueves, 26 de febrero de 2026

Doctor
LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
Representante Legal
CONSORCIO POLIGONOS 2026
consorciopoligonos.26@gmail.com
Bogotá D.C.

Respuesta Ref. Comunicado POL2026-018-2026 Contrato de Obra No. SDHT-LP-001-2025 "Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat - GRUPO 1". Solicitud de información previa inicio de actividades – VANTI.

Respetado Doctor Hoyos.

En atención a su comunicación de la referencia, donde nos comunican sobre la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia revitaliza tu barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat - GRUPO 1

En este contexto, **Vanti S.A. E.S.P.** pone a disposición su recurso humano con el fin de aunar esfuerzos en el **acompañamiento técnico y la armonización de actividades** necesarias entre las partes, permitiendo así revisar de manera oportuna y coordinada **posibles interferencias entre las obras del proyecto y nuestra infraestructura**.

En atención a los tramos relacionados en el comunicado de la referencia, se anexan planos conceptuales de carácter esquemático y orientativo con la infraestructura existente de Vanti S.A. ESP en formato PDF para los tramos a intervenir relacionados en comunicado de la referencia, los cuales deben mantener en el frente de obra como soporte y consulta, de esta manera mitigar riesgos de afectación a las tuberías de gas natural, tener presente que deben mantener la confidencialidad de los datos e información intercambiada y no podrán entregar, comunicar, copiar o dejar conocer a extraños o a personas no autorizadas, y se obligará a mantener tal información como confidencial.

Es importante mencionar, que en el tramo por intervenir en el proyecto ubicado en la calle 137 entre Carreras 45A y 49; se encuentra **construida red en Acero**, la cual se debe solicitar a Vanti S.A. ESP **antes de iniciar obras** la identificación de esta infraestructura por medio de un equipo localizador y excavaciones manuales (los cuales deben ser realizados por el proyecto con la supervisión de Vanti S.A. ESP) para identificación física de la tubería, de acuerdo con lo anterior, por favor comunicarse con el Ingeniero Luis Fernando López al correo electrónico lflopez@grupovanti.com o al celular 318 4527569 para agendar dicha identificación.

Vanti S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5

Con el fin de apoyar y contribuir al éxito del proyecto, consideramos importante organizar una mesa de trabajo conjunta para revisar y analizar los diseños del proyecto, con el fin de validar las posibles interferencias de las obras por ejecutar y nuestra infraestructura. Para ello, le solicitamos amablemente que se comunique con el Profesional Héctor Fabio Hernández al 3184520604 o al correo electrónico hfhernandez@grupovanti.com para agendar dicha reunión.

Adicionalmente, toda actividad que se pretenda ejecutar en el proyecto, como Pack Jacking, Rammi o Perforación Dirigida por obras de construcción de redes de otros servicios, deberá ser previamente socializada con Vanti S.A. ESP. Esta socialización permitirá realizar el análisis técnico correspondiente y evaluar la viabilidad de ejecución. Para ello, es indispensable presentar el plano de planta y perfil, en el que se indique la ubicación de la infraestructura existente de Vanti y la que se proyecta instalar.

Nota aclaratoria: Sin la aprobación oficial de Vanti S.A. ESP, dichas actividades no podrán ser ejecutadas.

Para la etapa constructiva y temas de coordinación de acompañamiento, revisión o ejecución de trabajos e identificación de la infraestructura instalada en los tramos de intervención para las obras de la referencia o de cualquier actividad en campo antes, durante y después de la ejecución de este, por favor comunicarse con el Ingeniero Luis Fernando López al correo electrónico lflopez@grupovanti.com o al celular 3184527569. **Es importante señalar que, con el fin de garantizar una ejecución efectiva y coordinada de las actividades, agradecemos se nos informe previamente al inicio de las obras. Esto permitirá realizar el acompañamiento técnico requerido en campo y prevenir posibles afectaciones a nuestra infraestructura.**

Nuestra infraestructura está conformada por redes primarias en tubería en acero al carbón y se instalan principalmente por vía en calzada lenta, y las redes secundarias están compuestas por tubería de polietileno y se instalan principalmente en el Espacio Público. Las acometidas domiciliarias su localización corresponde a la línea perpendicular entre el anillo de red de gas y el centro de medición. Debido a intervenciones posteriores realizadas por otras empresas de servicios o entidades que intervienen el espacio público, las condiciones iniciales constructivas, como profundidad y existencia de cinta de señalización, pudieron ser modificadas sin reportarlo a la distribuidora del Grupo Vanti. Por esta razón, el constructor debe realizar excavaciones manuales para la identificación física de la red e implementar las precauciones necesarias para evitar daños a la red de distribución de gas. Para el acompañamiento en el proceso de identificación física de la red, por favor contactar a Luis Fernando López al correo electrónico lflopez@grupovanti.com o al celular 3184527569 para coordinar fecha y punto de encuentro. Con el fin mantener la integridad de la infraestructura de VANTI S.A. ESP les informo que deben tener conocimiento y aplicación del procedimiento PE.02881.MA "Plan de prevención de daños (anexo a este comunicado)", los videos que están disponibles en el enlace https://www.grupovanti.com/constructores/tramites-y-ayuda/cuidado-y-proteccion-de-la-redes-de-gas-natural ponemos a su disposición la realización de capacitación preventivas las cuales se pueden programar contactando a Lorena Alejandra Jimenez Rojas al correo electrónico lajimenez@grupovanti.com o al celular 318 3051233 para coordinar fecha y punto de

Vanti S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5

17986490

encuentro, adicional que contamos con la línea 164 para de atención de urgencias la cual opera las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.

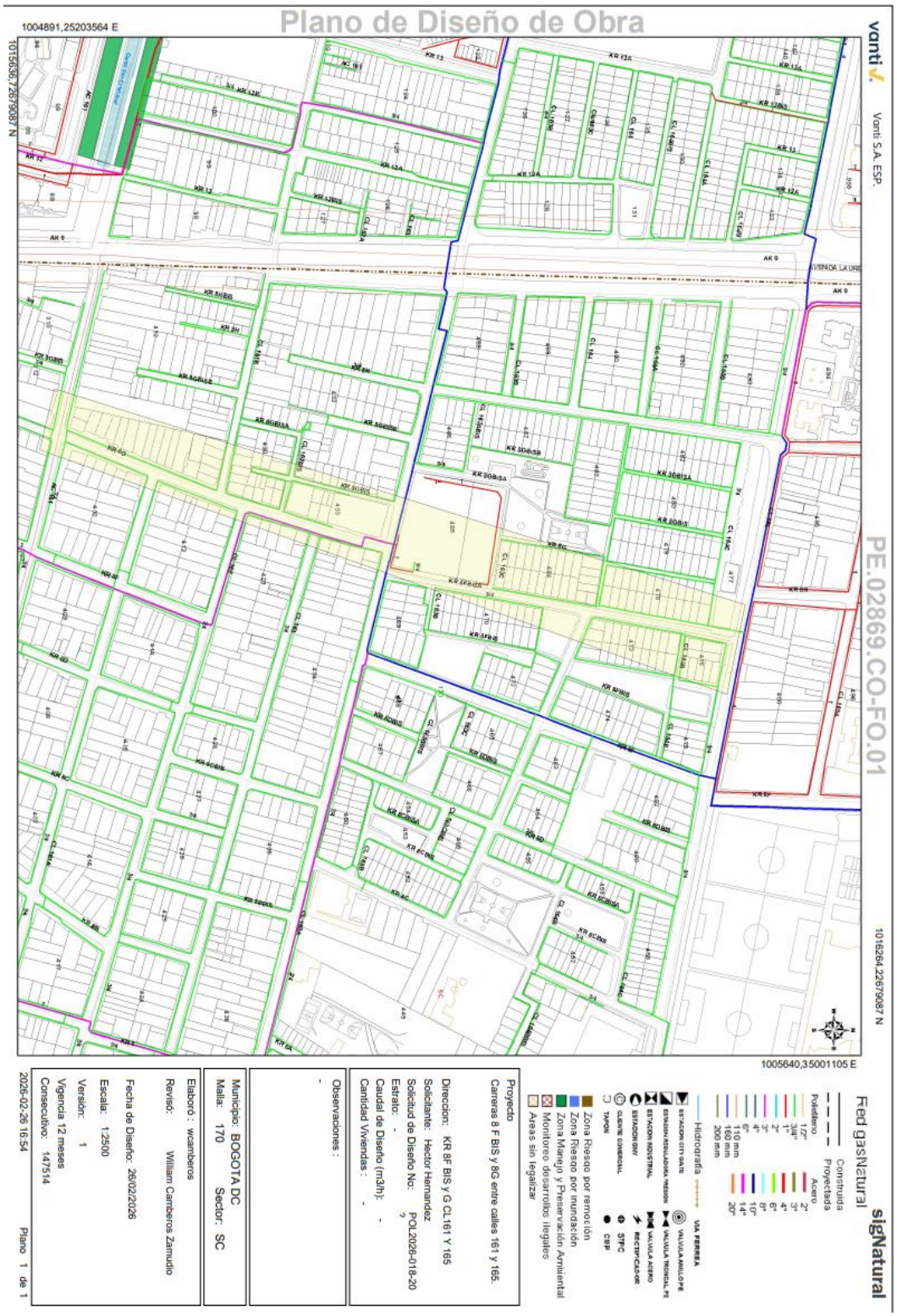
Quedamos atento a resolver cualquier inquietud adicional que se pueda presentar.

Atentamente

Elaboró: Héctor Fabio Hernández Guerrero

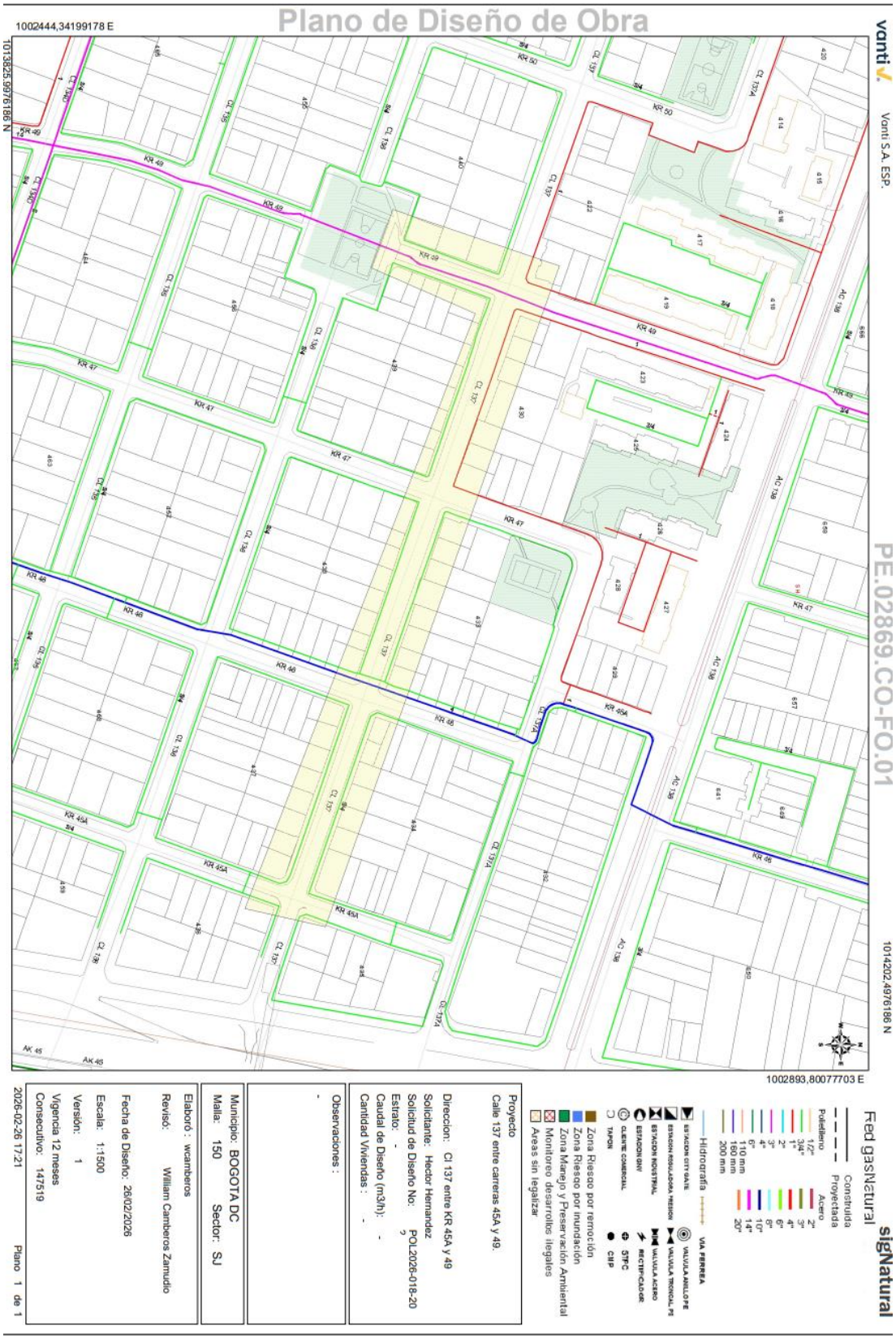
Vanti S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5

17986490



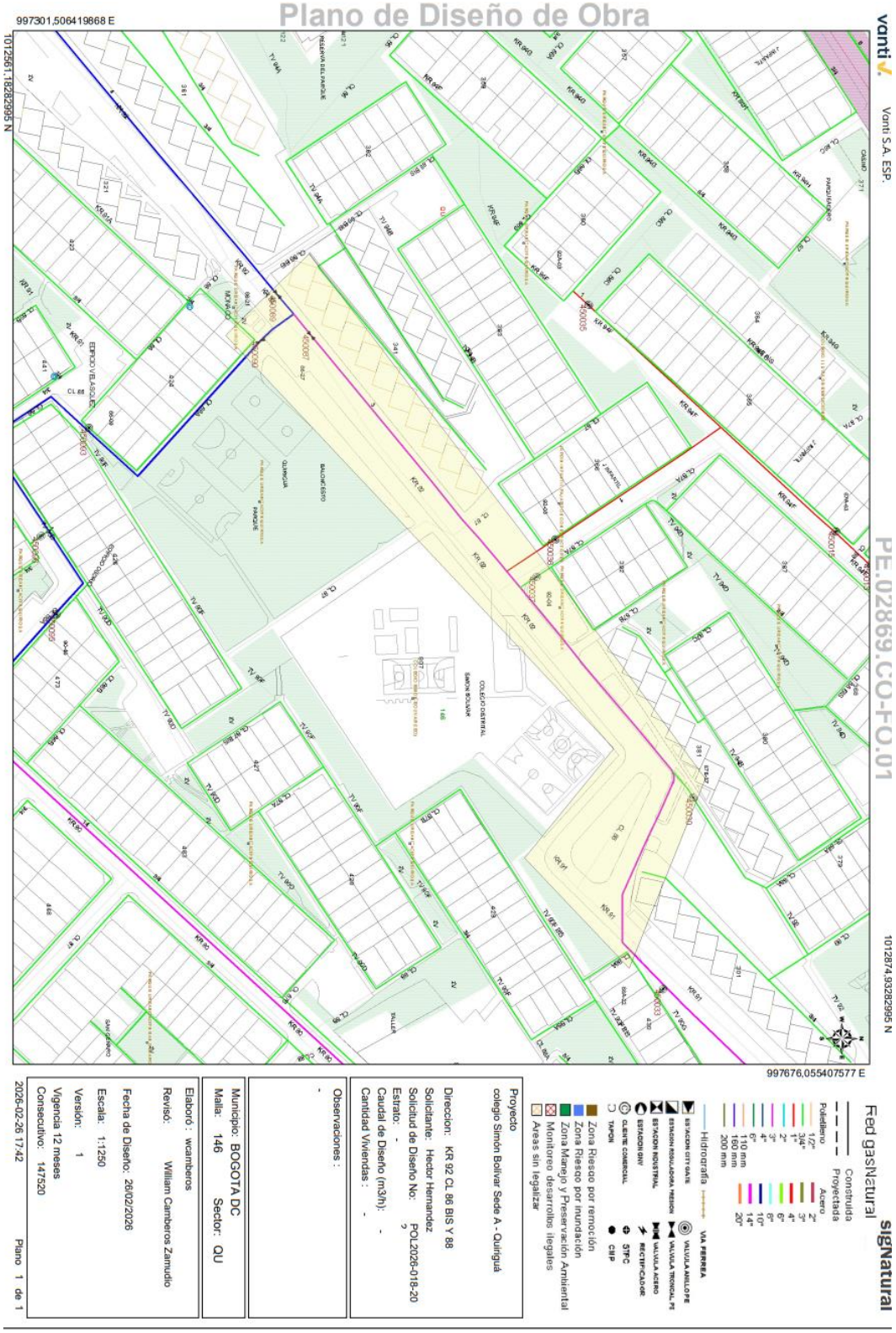
Vanti S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5

17986490



Vanti S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5

17986490



Vanti S.A. ESP. Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR: 2-11001000-6, NIT: 800.007.813-5